

1411 RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1997, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos convocados en 3 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), 24 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero) y 7 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo) y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad, de las áreas que se indican, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid, a los que se relacionan seguidamente:

Don Carlos Sanz Mínguez, de «Prehistoria».
Doña Luisa Fernanda Rodríguez Palomero, de «Filología Inglesa».
Doña María Dolores de Prada Moraga, de «Economía Aplicada».
Don Pedro José Olmos Martínez, de «Ingeniería del Terreno».

Valladolid, 22 de diciembre de 1997.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Juan José Barbolla Sancho.

1412 RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», Departamento de Biología Celular y Molecular, a doña María Esperanza Cerdán Villanueva.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza número 97/001, de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», Departamento de Biología Celular y Molecular, a favor de doña María Esperanza Cerdán Villanueva, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Esperanza Cerdán Villanueva Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», Departamento de Biología Celular y Molecular, de esta Universidad.

La Coruña, 26 de diciembre de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

1413 RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa» a doña Pamela Stoll Dougall.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se nombra Profesor titular de Universidad (A-841) en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa, a doña Pamela Stoll Dougall.

Alicante, 27 de diciembre de 1997.—El Rector en funciones, Manuel Desantes Real.

1414 RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1997, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Alfonso Martínez García-Monco Catedrático de Universidad, en el área de conocimientos de «Derecho Financiero y Tributario».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 4 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Alfonso Martínez García-Monco Catedrático de Universidad, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación a este Rectorado.

Santander, 29 de diciembre de 1997.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

1415 RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1997, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a doña Paloma Díaz Pérez como Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 3 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña Paloma Díaz Pérez, con documento nacional de identidad número 7.525.315, Profesora titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrito al Departamento de Informática.

Getafe, 29 de diciembre de 1997.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

1416 RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1997, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a don Anibal Ramón Figueiras Vidal como Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Universidad de 18 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Anibal Ramón Figueiras Vidal, con documento nacional de identidad número 32.597.382, Catedrático

tico de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrito al departamento de Tecnologías de las Comunicaciones.

Getafe, 29 de diciembre de 1997.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

1417 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», Departamento de Derecho Público Especial, a don Carlos Ignacio Aymerich Cano.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza número 97/007 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», Departamento de Derecho Público Especial, a favor de don Carlos Ignacio Aymerich Cano, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Carlos Ignacio Aymerich Cano Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», Departamento de Derecho Público Especial de esta Universidad.

La Coruña, 29 de diciembre de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

1418 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa a don Antonio Raúl de Toro Santos.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza número 97/002 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa, a favor de don Antonio Raúl de Toro Santos, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Raúl de Toro Santos Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa de esta Universidad.

La Coruña, 29 de diciembre de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

1419 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Cabanelas Omil Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas y Marketing.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 15 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas y Marketing, a favor de don José Cabanelas Omil, con documento nacional de identidad número 35.276.754,

cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Cabanelas Omil Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas y Marketing.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 2 de enero de 1998.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

1420 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Francisco Teijeira Bautista Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 21 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada, a favor de don José Francisco Teijeira Bautista, con documento nacional de identidad número 35.556.445, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Francisco Teijeira Bautista Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 2 de enero de 1998.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

1421 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Fortunato Rodríguez Fernández Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Dibujo», del Departamento de Expresión Artística.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 15 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Dibujo», del Departamento de Expresión Artística, a favor de don Fortunato Rodríguez Fernández, con documento nacional de identidad número 34.921.103, y cumpliendo el interesado